

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11559 *Orden HAP/2241/2015, de 20 de octubre, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de los procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Gestión Catastral.*

Por Orden HAP/1796/2015, de 1 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 7), se convocaron procesos selectivos para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Gestión Catastral, figurando en el anexo III de la citada convocatoria la composición del Tribunal calificador.

Habiendo presentado su renuncia como presidente suplente del Tribunal Calificador don Juan Ignacio González Tomé (del Cuerpo Superior de Gestión Catastral), por concurrir causas que son determinantes de la abstención de participación en dicho Tribunal, se procede a la sustitución del mismo por don Emilio Fernández Fernández (del Cuerpo Superior de Gestión Catastral).

Madrid, 20 de octubre de 2015.—El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.